ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA OFICIAL S.A. (AGROFICIAL), CELEBRADA EL 10 DE MAYO DE 2013.-

---

En Guayaquil, a los diez días del mes de mayo del año dos mil trece, a las 9H00, en el local ubicado en la Calle Novena 109 y Av. Domingo Comín, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía **AGRÍCOLA OFICIAL S.A. (AGROFICIAL),** señores: **1) SENOICCA INDUSTRIAL, CO. LIMITED**, legalmente representada por su Apoderado, señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati, propietaria 633.600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **2) INTERNACIONAL DE NEGOCIOS (INTERNECA) C.A.,** legalmente representada por su Gerente General señor Ing. Julio Jurado Andrade, propietaria de 6.400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.-- Se encuentran presentes en la Sala, los señores Leonardo Brubaker Castells y el Ing. Federico Arenas Pilataxi, Presidente Ejecutivo y Gerente General respectivamente de la Compañía.---------

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: **1)** Informes del Gerente General, de los Auditores Externos y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico de 2012.- **2)** Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estados de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del 2012.- **3)** Destino de los beneficios sociales.- **4)** Elección de Comisario Principal de la compañía.- **5)** Contratación de Auditores Externos.----------

Presidió la Junta su titular, señor Leonardo Brubaker Castells y actuó como Secretario el Gerente General Ing. Federico Arenas Pilataxi.----------

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.----------

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2012, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.- Del mismo modo el Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de los Auditores Externos Independientes presentado por Consulauditcorp Cia. Ltda., correspondiente al ejercicio económico del año 2012, los mismos que luego de las deliberaciones del caso, y con el voto salvado de los Administradores fueron aprobados, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta --------

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.----------

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico de 2012, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.---

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.----------
La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2012, los mismos que arrojan una Utilidad de US$ 301,353.63, menos: 15% Participación para Trabajadores US$ 45,203.04; Impuesto a la Renta se desglosa como sigue: Impuesto a la Renta Corriente US$ 47,775.38; Impuesto a la Renta Diferido por efecto de la aplicación de las NIIF (US$ 21,204.01), originando un Impuesto a la Renta neto de US$ 26,571.37; quedando una Utilidad Neta de US$ 229,579.22, resolviéndose que se asigne a la cuenta Reserva Legal el valor de US$ 20,837.52, y la diferencia, esto es el valor de US$ 208,741.70 se le reste el monto del Salario Digno de US$ 89,629.78, que les corresponde asumir a los accionistas, y la diferencia, esto es el valor de US$ 119,111.92 se destine a Utilidades Acumuladas.---
Tratado el punto que antecede, el Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos reelegir al señor C.P.A. Jorge Vaca Arevalo, como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de UN AÑO.---
Tratado el punto que antecede, el Presidente puso a consideración el quinto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos contratar a la firma Consultoría y Auditoría Corporativa Consulaudicorp Cia. Ltda., como Auditores Externos de la empresa, para el ejercicio económico del año 2013.----------
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.--------
Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 9h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.------

Fdo.) p. Senoicca Industrial, Co. Limited, representada por su Apoderado señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati; Fdo.) Internacional de Negocios (INTERNECA) C.A., legalmente representada por su Gerente General Ing. Julio Jurado Andrade; Fdo.) Leonardo Brubaker Castells, Presidente Ejecutivo de Compañía y Presidente de la Junta; Fdo.) Ing. Federico Arenas Pilataxi, Gerente General de la Compañía y Secretario que certifica.----------

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta Compañía que está a mi cargo.------

Guayaquil, mayo 10 del 2013

ING. FEDERICO ARENAS PILATAXI
GERENTE GENERAL-SECRETARIO